

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCION DE TIERRAS  
APARTADO-ANTIOQUIA**

**INFORME ACUMULACION PROCESAL.**

**Radicado:** 05045 31 21 002 2018 00112-00

**Predio:** PARCELA 15

**Ubicación:** vereda Tío Gil, corregimiento de Currulao, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 08 de mayo del 2018, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio PARCELA 15, que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002-2018-00112	034-23773	837008000000900 039000000000	PARCELA 15	Guillermo Antonio Hernández Acosta Y Gladys Esther Molina Arévalo

**LINDEROS:**

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACION EN CAMPO URTD, para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 181404 en línea recta en dirección Oriente hasta llegar al punto 181401 con Gudiela Monsalve, en una longitud de 138,93 metros.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 181404 en línea recta en dirección sur pasando por el punto 181401A hasta llegar al punto 181402 con Familia Barranquilla, en una longitud de 258,07 metros; continuando en la misma dirección sur y en línea recta desde el punto 181402 hasta llegar al punto 181403 con Carmen Pérez, en una longitud de 53,17 metros.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 181403 en línea quebrada en dirección noroccidente pasando por el punto 103088 hasta llegar al punto 181405A con el Señor Modesto Bravo en una distancia de 158,99 metros.</i>
<b>OCCIDENTE :</b>	<i>Partiendo desde el punto 181405A en línea recta en dirección Norte pasando por los puntos 181405 y 181404A hasta llegar al punto 181404 con el Señor Uriel Gómez en una longitud de 251,02 metros.</i>

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS

Predio: PARCELA 15

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
181401	1377793,646	717083,21	8° 0' 16,013" N	76° 38' 34,803" W
181401A	1377697,467	717094,02	8° 0' 12,888" N	76° 38' 34,430" W
181402	1377537,879	717117,38	8° 0' 07,703" N	76° 38' 33,636" W
181403	1377485,303	717125,31	8° 0' 05,995" N	76° 38' 33,366" W
103088	1377507,866	717061,50	8° 0' 06,716" N	76° 38' 35,453" W
181404	1377803,188	716944,60	8° 0' 16,296" N	76° 38' 39,326" W
181404A	1377757,997	716950,54	8° 0' 14,827" N	76° 38' 39,123" W
181405	1377624,487	716971,60	8° 0' 10,490" N	76° 38' 38,409" W
181405A	1377555,211	716983,43	8° 0' 08,240" N	76° 38' 38,009" W



AISHA ESTIVALIZ VELASQUEZ GALLEGO  
SECRETARIA